



INDICE

INTRODUCCION.....	i
Alcance de la Consultoría.....	I
Resultados Esperados.....	i
Metodología de la Consulta.....	ii
Preguntas Facilitadoras.....	iii
PRIMER DÍA: Jueves, 14 de diciembre del 2006.....	01
Primera Consulta: Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil.....	01
- Respuestas a las últimas preguntas, específicas del país.....	03
Segunda Consulta: Representantes de Donantes.....	06
Tercera Consulta: Representantes Responsables de Proyectos – PIUs-.....	13
Cuarta Consulta: Representantes del Congreso Nacional.....	16
SEGUNDO DÍA: Viernes, 15 de Diciembre del 2006.....	20
Quinta Consulta: Representantes del Poder Ejecutivo.....	20
Sexta Consulta: Representantes de la Corte Suprema de Justicia	26
Séptima Consulta: Representantes de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana...	28
Octava Consulta: Representantes de Jóvenes.....	30

En Septiembre del 2006 durante la Reunión Anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en Singapur, el Comité para el Desarrollo –la entidad del Banco Mundial responsable de establecer las políticas de la institución y compuesto por representantes de los 184 países miembros del Banco Mundial– discutió un documento que articula la nueva estrategia del Banco Mundial para intensificar la labor de la institución respecto a los temas de gobernabilidad y la lucha contra la corrupción.

El Directorio Ejecutivo del Banco Mundial, conformado por representantes todos los países miembros de la institución, incluyendo su país, solicitó que se realice un proceso de consultas con la participación de una variedad de actores. La Gerencia del Banco ha establecido un plan de trabajo para los próximos meses, el cual hace énfasis en el proceso de consulta. Durante la preparación de la estrategia, y entre los meses de julio y agosto del 2006, el Banco inicialmente recogió comentarios a la estrategia a través de distintos mecanismos de consulta, entre ellos, reuniones, video conferencias y sitios Web.

Objetivos principales y resultados de las consultas: Los objetivos principales del proceso de consultas son: (i) recibir comentarios a la estrategia relacionados con los temas centrales identificados por el Comité de Desarrollo; (ii) identificar ideas, buenas prácticas y lecciones aprendidas que puedan apoyar la implementación de la estrategia; (iii) identificar oportunidades para nuevas alianzas y colaboración para impulsar cambios; y (iv) crear o fortalecer mecanismos para un diálogo continuo con actores interesados para promover la gobernabilidad y la lucha contra la corrupción. A finales de enero del 2007, se elaborara un informes con los comentarios y recomendaciones recibidos en cada uno de los países consultados que será presentado a al Directorio Ejecutivo para su aprobación en el primer trimestre del 2007. Los comentarios y recomendaciones recogidos durante el proceso de consultas también serán incorporados en un reporte de progreso de la estrategia, el cual será discutido por el Comité de Desarrollo en abril del 2007.

El presente documento detalla las intervenciones textuales de los y las representantes de los distintos sectores participantes en las consultas en la República Dominicana. Los comentarios incluidos en este documento no reflejan en ningún caso la posición oficial ni del Banco Mundial ni de las entidades representadas.

METODOLOGIA UTILIZADA POR EL BANCO MUNDIAL

La metodología implementada en las consultas diseñada por Banco Mundial fue eminentemente participativa. Los facilitadores combinaron abordajes conceptuales y técnicas de facilitación acorde a las necesidades planteadas en la conceptualización y la facilitación para las consultas. Las diferentes consultas partieron, inicialmente con las palabras de bienvenida de la Sra. Christina Malmberg, Representante del Banco Mundial en el país, quien explica brevemente los antecedentes de la consulta en el país y presenta a sus colegas del Banco Mundial. A seguidas continúa la auto-presentación de los y las participantes. Ana Bellver y Omowunmi Ladipo, miembros del equipo que esta facilitando las consultas en la región, presentaron los objetivos de la consulta, los elementos claves de la estrategia y las preguntas facilitadoras del proceso de consulta. La empresa ALEPH fue contratada para tomar notas de las reuniones y elaborar el primer borrador de este informe.

La dinámica de trabajo fue altamente interactiva. Las preguntas no fueron respondidas de manera individual, sino que los y las participantes procuraban aportar opiniones, ideas y sugerencias con respecto a todas las preguntas. Esto logró potenciar la participación del público presente. Las consultas se realizaron

de manera separada por sector, lo cual permitió potenciar los resultados alcanzados y lidiar efectivamente con la variable tiempo.

Preguntas Facilitadoras

1. Estrategia: ¿Qué debe hacer el Banco en países con gobernabilidad débil y corrupción generalizada, donde no existe compromiso del gobierno para enfrentar estos problemas? ¿Cómo debe el Banco permanecer involucrado para ayudar a reducir la pobreza? ¿Existen algunas situaciones dónde el Banco debería restringir o descontinuar su financiamiento? ¿Cómo puede el Banco asegurar que exista un tratamiento consistente en todos los países?
2. Asociaciones con otros actores: Considerando que el Gobierno es la contraparte oficial del Banco; ¿Cómo el Banco Mundial podría establecer relaciones y colaborar con grupos de la sociedad civil, los medios y el sector privado?
3. Mitigación de riesgos fiduciarios: ¿Cómo puede el Banco asegurar que sus préstamos son usados para el cumplimiento de los objetivos propuestos, y simultáneamente ayudar a los países a construir sus propios sistemas y capacidades?
4. Acción Global Colectiva: ¿Deberían los donantes tener una estrategia común? ¿Cómo se pueden evitar señales distintas de los donantes? ¿Cómo se debe enfrentar el rol de las multinacionales en la corrupción?
5. Monitorear el cambio: ¿Cómo se debe monitorear el progreso?
6. ¿Cómo el Banco podría aportar a su país en las reformas de gobernabilidad? Qué otras acciones se podrían incorporar en la estrategia de gobernabilidad y anticorrupción del Banco (GAC)?
7. ¿Cuál es el cambio en gobernabilidad más importante que le gustaría ver en su institución/sector en los próximos años?
8. ¿Conoce ejemplos específicos de buenas prácticas y lecciones aprendidas en GAC? ¿Tiene alguna propuesta sobre iniciativas en GAC que puedan ser efectivas?

Primer DÍA: jueves, 14 diciembre 2006

PRIMERA CONSULTA: Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil

Respuestas, opiniones y sugerencias de los y las participantes:

- El Banco debería tomar la iniciativa. Hablo de una iniciativa formal, global, para darle carácter institucional con todo el peso del Banco Mundial.
- También establecer estándares de transparencia y rendición de cuentas en el manejo de fondos, públicos. Existe una carencia de mecanismos de rendición de cuentas, se requiere crear e intensificar estos mecanismos. Limitar ayudas, y dar asistencia técnica para cumplir con esos estándares, en conjunto con otras instituciones, mantener sinergia, para garantizar transparencia en las instituciones.
- El Banco Mundial está obligado a ligarse a los países a través de los Estados. En países con gobernabilidad débil, al Banco se le dificulta la intervención por su relación con el Estado, por eso debe aliarse con la sociedad civil, es necesario y muy importante para la transparencia y la eficacia.
- En una situación extrema de gobierno débil el Banco debe mantener su financiamiento, mantener su relación con el gobierno estableciendo mecanismos y requisitos establecidos. No se puede en países con débil gobernabilidad plantear la retirada del Banco, como es el caso de Haití. Se debe estudiar el asunto de generar alianzas a nivel internacional para que el marco institucional apoye la gobernabilidad de los países. En República Dominicana el DR-CAFTA es un mecanismo de transparencia y gobernabilidad.
- Es bueno que el Banco Mundial se preocupe por este tema. Las intervenciones anteriores de los organismos internacionales no han mejorado la calidad de vida, ni la gobernabilidad del país. De acuerdo con la estructura del Banco, su contraparte en los países tiene que ser el Estado. Sin embargo, hay países que han tenido avances en temas de transparencia y gobernabilidad. El Banco Mundial debe identificar los países que tienen buenas experiencias para tomar buenas prácticas y apoyarse en ellas para endurecer su política de préstamos.
- El Sector empresarial es una de las dos patas de la corrupción. Si no se diera corrupción en el sector no existiría la corrupción pública. Algunos sectores empresariales son aliados en la lucha contra la corrupción y es necesario establecer alianzas con estos grupos para que la lucha contra la corrupción sea efectiva. El Banco Mundial debe exigir más del sector privado.
- Es cierto que la lucha debe ser paralela y el Banco debe buscar aliados en el sector público y en el sector privado. La corrupción afecta negativamente a las empresas por el comercio desleal, por ejemplo, en el pago de impuesto. Por tanto, es un aliado vital. Propongo futuras reuniones y encuentros con empresarios por sectores (sectores hoteleros, de las zonas francas) para dar un apoyo a éstas Consultas. Con respeto a la GAC, deben de exigirle más a los Estados, que den más presupuesto para sectores fundamentales, tales como Salud y Educación.
- Con respecto a las primeras tres preguntas, hay un tema que tiene que ver con la incorporación del control social como eje transversal en los préstamos y proyectos. Involucrar a beneficiarios de proyectos en el diseño de los mismos y el monitoreo de la cartera de proyectos. Es necesario crear un mecanismo que desde la sociedad civil pueda servir de retroalimentación al Banco sobre el proceso, que monitoree y de seguimiento a los objetivos de cada proyecto.

- Otro aspecto es que se deben crear estándares mínimos para compras y contrataciones, carrera civil, entre otros. Y la medición sobre los avances de cada país no debe ser esporádica sino sistemática, y de ahí la necesidad de crear mecanismos de monitoreo que permitan al Banco priorizar sus inversiones con aliados permanentes y políticas sistemáticas.
- La política de gobernabilidad y anticorrupción debe ser un lenguaje común dentro de los donantes. Debe ser transversal y así la cooperación internacional sería más integral. .
- Cuando el Banco elabora un proyecto, debe establecer procesos, indicadores y procedimientos claros y acordar que esa institución haga rendición de cuentas. Cómo intervenir si la casa está organizada? Hay que incluir el monitoreo de la sociedad civil en los acuerdos del Banco con el gobierno y esto podría ser una de las condicionalidades. Por ejemplo, con las reformas legales existe un claro problema de implementación y cumplimiento. Dentro de los préstamos se exigen reformas y normas (contratos, regulación de compras) el problema es la implementación. El Banco podría promover que otras organizaciones (ONGs, prensa) monitoreen la implementación y cumplimiento de esas medidas.
- La primera pregunta es difícil de contestar. Lamentablemente los países y las agencias de cooperación no han logrado descubrir la receta de la transparencia y el buen gobierno, estamos tan mal como antes. Al no haber encontrado una receta mágica, nos vamos a tener que manejar con las lecciones aprendidas y buenas prácticas.
- Un tema clave es el de la independencia de los poderes. Creo que es importante para la República Dominicana intervenir en el proceso de las instituciones. Un tercer aspecto es la revisión del marco jurídico para la lucha contra la corrupción y la gobernabilidad, identificar cierta estructura de mínimas condiciones que un país debe cumplir para poder garantizar la gobernabilidad y la lucha contra la corrupción. Soy abogado y las leyes no son todo, pero hay que ver qué está faltando, por ejemplo, control interno. El fortalecimiento del liderazgo vinculado a la voluntad política, , se podrían formar más líderes. Quinto, el fortalecimiento de los sistemas. Hay que empezar a ser más visibles y organizados. Sexto, el BM se debe prestar más atención a los gobiernos locales. Ha faltado interés, tocar el tema de gobiernos locales. La ventaja es que se puede contar con la sociedad civil.
- Creo que las convenciones internacionales y regionales, pueden ser el marco jurídico para la estrategia. El Banco Mundial podría establecer estrategias comunes con otros donantes, ya que actualmente existe duplicidad de donaciones. El Banco debe de coordinar y respetar las estrategias de un país.
- Otro aspecto importante es la reducción de la burocracia, aquí la gente requiere respuestas inmediatas. Uno necesita ahora y no el próximo año. Es necesario reducir la burocracia interna del Banco para poder dar una respuesta inmediata a las necesidades de los países. El Banco debe tener más conexión con la realidad. Conectarse con los tiempos de un país, bajar al campo, conocer y adaptarse a las necesidades y tiempos específicos de cada país.
- Es acertado pensar en diversos actores: Estado, gobiernos locales, órganos de control, Congreso. Sociedad civil, sector privado y medios son también actores muy importantes para la lucha anticorrupción, estos tendrían que ser apoyados para las estrategias. Se deben tomar acciones concretas para mejorar la información pública, y apoyar los aspectos que pueden mejorar la gobernabilidad.
- Con el tema de reducción de la pobreza: es fundamental que haya programas integrales de lucha contra la pobreza, que incluya programas de asistencia social, complementados por una propuesta más largo plazo, de políticas de generación de empleos, salud, educación con presupuestos asignados para que los Estados muestren que estos son temas realmente prioritarios y no sólo en discurso. Los programas efectivos de lucha contra la pobreza deben incluir monitoreo de la sociedad civil, para verificar cómo se implementan éstas políticas y cuál es el uso del dinero.

Estoy de acuerdo con la ayuda condicionada y el apoyo a iniciativas o productos secundarios, como crear acceso a la información pública, el sistema de compras. Hay un área muy definida para mejorar aspectos de la gobernabilidad.

- Los Programas del Banco Mundial deberán proporcionar y difundir más información a la población que está siendo beneficiada de manera que tenga más empoderamiento para realizar monitoreo y control de las acciones y aumentar su eficacia e impacto. Es necesario que la sociedad cuente con más información sobre los proyectos del Banco ya que algunos beneficiarios no los conocen y no hay información para saber si el proyecto es bueno o no.
- Es posible desde el Banco que en sus relaciones con los países se puedan establecer condicionantes, por ejemplo: que cada proyecto o iniciativa sea vinculante con la sociedad civil. Hay ambivalencia en el documento del Banco con respecto a la sociedad civil y cual va a ser el tratamiento de la misma cuando existan desacuerdos entre el Estado y la Sociedad Civil, y el Banco tenga que tener como contraparte al gobierno.
- Una estrategia de los prestamistas y donantes tiene que ser revisar las condiciones financieras, no políticas, de los préstamos, incluir incentivos para los países que realicen avances e indicadores de impacto. Por ejemplo la privatización no logró los objetivos que se perseguían con ella. Hay que promover iniciativas para garantizar que estas actividades o préstamos sean eficaces y tengan impacto e incluir incentivos en este sentido.
- El brazo privado del grupo del Banco Mundial es la Corporación Financiera Internacional (IFC). Cualquier iniciativa debe ser transversal y los estándares que se establezcan también deben aplicarse a las intervenciones del IFC, ya que muchos proyectos corruptos han contado con la validación de esta institución. Por tanto, se deben diseñar también estándares de transparencia y buen gobierno para el sector privado.
- Dudo que se pueda montar una estrategia común entre los donantes, pero sí se pueden hacer otras cosas como i) diseñar un esquema de control mínimo en materia del financiamiento, ii) coordinar prioridades para evitar duplicidades y los campos de acción, iii) promover encuentros internacionales y regionales periódicos para diseñar estándares comunes,. El esfuerzo de integración de donantes debe ser más allá del BM y el BID e involucrar agencias como las Naciones Unidas y también a las empresas multinacionales. Deberá realizarse una reunión con donantes, gobierno, sociedad civil, para afinar los lineamientos en reducción de la pobreza, y mejorar la gobernabilidad.

Comentarios a las últimas preguntas, específicas del país.

- Yo creo que el BM debe ayudar proveyendo apoyo financiero a proyectos específicos llevados a cabo con actores/sectores específicos. La sostenibilidad es un tema difícil, agobiante para las organizaciones de sociedad civil que requieren financiamiento independiente. No hablamos de muchos recursos sino que a veces tenemos ideas, proyectos y no tenemos cómo efectuar una asignación inteligente y estratégica de recursos para iniciativas de sociedad civil.
- Yo creo que en la República Dominicana varias organizaciones de la sociedad civil han llevado a cabo iniciativas para el combate anticorrupción, han impulsado reformas para la lucha contra la corrupción y la transparencia. Este esfuerzo requiere de mucho apoyo. Es necesario priorizar las principales reformas en el marco del debate que existe en el país sobre las reformas institucionales y constitucionales que se deben abordar y dirigir esfuerzos de trabajo dirigidos al Congreso.
- Es importante contar con nuevas leyes de acceso a la información pública y contrataciones públicas pero no es suficiente. El BM debe de apoyar estas reformas de leyes. Sin embargo, el gran reto en el país es que dichas leyes se implementen y ahí la sociedad civil puede cumplir un rol importante. Como por ejemplo el trabajo conjunto que el Banco y la sociedad civil (FINJUS y Participación

Ciudadana) han venido realizando con la implementación de la ley de acceso a la información. Estas experiencias deben ser fortalecidas. Otro reto importante es la implementación real y efectiva de la carrera de servicio civil y administrativo ya que afecta a la ineficiencia, poca transparencia y la no continuidad de las políticas públicas.

- Hay que ver los retrasos que tiene el país en cuanto a la ley que controle la recaudación fiscal (Ley de Impuestos). En este tema el Banco contaría con un aliado natural en el sector privado y podría ser el punto de partida de una alianza con este grupo para controlar la recaudación y el uso de estos recursos, fomentando mayor transparencia por parte del Estado y de las empresas también. Existen Códigos de Ética, pero no hay ejecución ni se lleva a la práctica.
- Hay otras áreas para intervenir como el área de gobierno electrónico o de gestión financiera integrado donde se vienen apoyando intervenciones desde hace 10 años, por ejemplo, en la Secretaría de Estado de Educación el Gobierno Electrónico, pero noto lentitud en las estrategias y falta de seguimiento global. También falta apoyo para iniciativas a nivel municipal.
- Se podría comenzar con incluir la participación de la sociedad civil en los nuevos préstamos para que realicen control social.
- Se requiere apoyo a las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer el liderazgo. Hemos avanzado en el marco jurídico de sanción de la corrupción. Pero es importante reforzar el poder judicial y los mecanismos de control y supervisión dentro del mismo.
- Con los problemas del cambio de Gobierno hay que primero, fortalecer los diferentes poderes del Estado, el rol supervisor del Legislativo sobre el Ejecutivo son aspectos claves para el Banco profundizar en los próximos años. Segundo, fortalecer las capacidades de las instituciones del sector público a distintos niveles para que cumplan con su rol de forma que los ciudadanos estén satisfechos en sus demandas, la calidad de los servicios de las instituciones (Salud, Educación, etc.) aumente, y para fortalecer las sinergias con otros actores, pero se debe priorizar primero para luego pensar en alianzas con otros actores.
- También se debe fomentar que el país tenga una estrategia a largo plazo que describa donde queremos llegar en 10 años como país. La estrategia como país, entiendo que debe tener una visión de futuro de largo plazo, que de continuidad a la gestión del gobierno. Es una improvisación cada cuatro años. El Banco podría también dar a conocer buenas prácticas de otros países de Centroamérica.
- El cambio que me gustaría ver, siendo insistente, es el aumento no gradual sino sustancial en la intensidad de la demanda ciudadana. Apoyar al poder público es sumamente importante, y ayudar a articular la demanda ciudadana de forma que las instituciones ciudadanas, incluso a nivel local, se ocupen de demandar más transparencia. Es importante apoyar iniciativas para reforzar la demanda ciudadana.
- Fundamental es también proporcionar información a la ciudadanía sobre los proyectos que ejecuta el Banco, si no se conoce no hay reclamos, y la creación de mecanismos para fortalecer la sociedad civil para promover la gobernabilidad. Se trata de llegar al nivel local, que conozcan de que se tratan los proyectos para exigir que se cumplan. Las ONGs podrían hacer operativas, hacer participaciones inteligentes, proactivas, innovadoras, cómo ser más útil y la sociedad civil puede ser más dinámica de lo que está siendo ahora.
- Preocupante es el hecho de que por ejemplo, en una consulta como ésta no haya grupos de base, de beneficiarios de los programas de reducción de la pobreza. Hay que fortalecer estos grupos locales que están débiles y no están representados en este tipo de foros.
- El Banco presenta propuestas al Congreso y este las discute y aprueba pero luego no les da seguimiento. Para que la ciudadanía pueda participar en el debate sobre el uso de los fondos es

importante que se presenten documentos de avance sobre los proyectos ante el Congreso en sesión pública donde la ciudadanía pueda asistir.

- Existen algunas buenas prácticas implementadas, por ejemplo, en la Secretaría de Estado de Educación para el 2002-2003 se publicaron las nóminas y contratos en Internet, se veía a quien se le pagaba, pero ya no se ha seguido. En la procuraduría fueron automatizadas las compras, todo era electrónico, de forma que no se pueden violar los procesos de compras. Esto aumenta la eficiencia de los gastos de la Procuraduría General. Hay alrededor de 40 gobiernos municipales que con el PARME mejoraron el sistema de finanzas municipal. Implementando procesos automatizados para informar de toda su ejecución presupuestaria. Este sistema hace reportes a la Contraloría, y la Cámara de Cuentas acepta estos reportes. (Ley 10-04 de la Cámara de Cuentas), sin embargo la Contraloría no todavía acepta informes digitales, sólo manuales. Hay avances y hay dificultades. La Oficina de Acceso a la Información Pública de la Procuraduría y la Ley de Acceso a la Información Pública son también buenas prácticas, se ha avanzado. El punto delicado es la verificación de los datos y la información proporcionada por las instituciones publicas. El control social no se debe conformar con esto si no ir más allá.
- Otras buenas prácticas serían el modelo constitucional del Consejo Consultivo del Gabinete Social que incluye distintas organizaciones de base, empresas, ONGs, que se articulan para apoyar políticas sociales. Así mismo, la relación de la Secretaría de Trabajo con sus clientes: Empresarios y Empleados es otra buena práctica en el país.
- Hay avances en el Banco Agrícola en cuanto a transparencia con su página Web, pero ¿sólo una página Web es un indicador de transparencia? Se necesitan otros medios para facilitar que la información llegue a todos los ciudadanos en un formato que estos entiendan. Los presupuestos participativos de más de 50 Ayuntamientos también han sido muy efectivos como lo muestra el hecho de que el 33% de los Síndicos de estos Ayuntamientos fueron reelectos.

SEGUNDA CONSULTA: Representantes de Donantes

Respuestas, opiniones y sugerencias de los y las participantes:

- ¿Quién evalúa los niveles de buen gobierno y corrupción? ¿Cómo se miden? ¿Qué debe hacer el BM cuándo la gobernabilidad es débil? ¿Cómo se cataloga que un país tiene débil gobernabilidad? ¿Quién puede demostrar que hay corrupción generalizada en el país o en el país y sus socios? Existen estudios en realidad, pero son índices de percepción, no de resultados directos.
- El sistema judicial debe ser reforzado y acabar con el ambiente de impunidad, condenar los corruptos para dar una señal a aquellos que quieran corromperse. Hay falta de voluntad, por eso las leyes no se aplican. No se trata de la creación de nuevas leyes, las existentes son buenas, pero no se aplican. No se quiere condenar a ciertas personas para no escuchar e involucrar a otros. Sugiero proyectos destinados al fortalecimiento del sistema judicial hasta ahora no trabajados, el tema es peligroso.
- Es necesario establecer una estrategia de gobernabilidad y anticorrupción con mecanismos similares a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- El papel conjunto de los donantes puede ser buscar evidencias claras de corrupción, ponerlas sobre la mesa y hablar entre todos sobre cómo abordar el problema y cómo generar un diálogo más amplio y representativo en el país que involucre a distintos sectores. Porque un enfoque sectorial y/o bilateral no funciona, es importante tener la visión de conjunto e involucrar a distintos actores y perspectivas.

- Corrupción no es un problema técnico, es de cómo algunos grupos de la sociedad se estructuran para sobrevivir. Para algunos grupos funciona bien y no están interesados en cambiar. ¿Cuál puede ser nuestro papel para generar una discusión sobre los efectos negativos de la corrupción? ¿Cómo se puede cambiar la tolerancia social hacia la corrupción? Se celebra cuando una persona se hace rica. ¿Cómo se puede contribuir a la discusión sobre como medir el papel que desempeña un partido político o un sindicato para la gobernabilidad y ofrecer otros indicadores de cosas muy prácticas y sencillas?
- Siempre va haber una reacción negativa frente a hablar de corrupción y señalar a los culpables, tema intocable. Una forma de abordar el tema podría ser cerrar las avenidas a estos comportamientos y señalar y poner en la arena pública global, las debilidades encontradas en el sector justicia y otras instituciones y relacionarlas con casos de corrupción.
- Se podría pensar en una Declaración de París II bajo la cual los donantes se obliguen a coordinar intervenciones. También se podrían hacer informes de cumplimiento de las Convenciones internacionales de lavado de dinero, etc; ver que está pasando con la corrupción transnacional, seguimiento de casos en otros países, es transparencia.
- En el ámbito nacional se pueden hacer muchas cosas. Dar seguimiento a la profesionalización del servicio civil. Tener una clasificación de cada sector, conocer la realidad, un diagnóstico de las políticas públicas y ver qué se hace con los recursos y si cumplen con su mandato. La carrera civil administrativa, por ejemplo, el recorte de salarios no es un incentivo para frenar la corrupción igual que los cargos de 4 años de las funciones públicas, la falta de persecución. Es importante fortalecer el control interno y externo. Otro aspecto es el monitoreo, es difícil contar con buenos indicadores, no hay indicadores específicos para medir la corrupción Hay que trabajar para establecer el sistema de monitoreo.
- Los salarios dan pocos incentivos para la lucha contra la corrupción. Por ejemplo, los policías pueden conseguir en una noche todo el sueldo de un mes, con el movimiento de las drogas en los barrios. El Gobierno debe aumentar los salarios para disminuir la corrupción. Esto plantea un tema interesante y peligroso en el que los donantes nunca se han querido meter. ¿Qué hacer si el país receptor no actúa de acuerdo a las normas internacionales por ejemplo, para controlar el tráfico de droga y el blanqueo de dinero? ¿Se podría condicionar la cooperación para influenciar un mejor desempeño del gobierno en este área? Debe haber una estrategia común de cooperación bilateral, si todos se pusieran de acuerdo para condicionar los préstamos/ayuda en conjunto, de manera que si le fallan a uno todos pararían los desembolsos.
- Es importante el fortalecimiento del sector civil, ejemplo, FINJUS, tiene reputación de buen trabajo y crítico, pero no lo toman en cuenta y no es suficiente para cambiar el comportamiento, ¿habría alguna forma de institucionalizar el apoyo a organizaciones de sociedad civil para darle más peso a sus intervenciones?
- La opción de retirarse por completo de un país de gobernabilidad débil es peligrosa. El Banco Mundial no puede ser juez de los países, ni está diseñado para eso, sería como Estados Unidos meterse con Irak. Los donantes podrían trabajar a través de alianzas con el Gobierno, sociedad civil y los grupos de armonización para identificar los 10 principales casos de corrupción y darlos a conocer a la opinión pública, y al final del período que el Gobierno informe lo que pasó con estos casos, esto en el ámbito de cooperación no de persecución. .
- La ayuda es al país y no al gobierno, se debe sancionar al Gobierno Central y no las donaciones.
- Existe exceso de liquidez mundial, está de moda el manejo de Bonos del estado. Otra opción es que el BM elabore ratings para los bonos de deuda pública, con ayuda de Transparencia Internacional y Bancos de Inversión, de forma que los inversores cuando compren emisiones de deuda de estos países de gobernabilidad débil sepan que existe el riesgo de que ese dinero no se traduzca en mejora en los niveles de desarrollo del país. Así, como los cigarrillos que tienen un anuncio sobre las

consecuencias para la salud que implica fumarlo, se podría colocar un mensaje en los bonos diciendo: “Transparencia Internacional le advierte que este país ocupa el puesto número 50 de acuerdo a sus niveles de corrupción”.

- Es posible crear una estrategia común para influir en el comportamiento del país y crear incentivos para abordar estos temas ya que ahora saben que hagan lo que hagan van a seguir recibiendo los fondos de cooperación. Se toman decisiones controversiales y los Donantes siguen dando sus donaciones.
- Podemos hacer un grupo de trabajo para algunas áreas que son de interés común para todos, que permita darle seguimiento y organizar algunos eventos. Se podría llegar a un acuerdo o compromiso de la mesa de armonización para establecer indicadores de monitoreo y con grupos de sociedad civil. Hace falta ponernos de acuerdo con algunos temas y cada uno contribuir desde su intervención, comenzar con ejemplos sencillos y donde hayan otros aliados. Y hacer un proceso de monitoreo de los temas donde tenemos compromisos, intercambiar información (social, económica, judicial), algunos elementos comunes son factibles.
- El diálogo se puede mejorar si se centra en el Plan Anticorrupción del Gobierno. No sé si es buena práctica la de institucionalizar la política anticorrupción y crear una comisión Presidencial, pero al menos es mejor que nada.
- El primer paso es contar con elementos para medir la transparencia. El segundo paso, es involucrar otros actores, tercero, crear una dinámica de los proyectos, es decir una estructura de gestión de los proyectos con representación de la voz de la comunidad para la lucha contra la pobreza. Cuarto, transparentar y proporcionar más información a la sociedad, esta ya hará algo con esto, que se produzca más información cada año sobre los proyectos y que sea abierta. Ejemplos, presupuestos participativos, derecho a la información hacerla pública. Crear mecanismos en los programas para divulgar la información, mejorar el trabajo, la información no sólo es montar una página Web, es mucho más.
- Lo mejor es tener cooperación y buscar un instrumento que nos empoderen a todos: Donantes, Gobierno y sociedad civil. Tenemos el mecanismo de coordinación de la Declaración de Paris para ponernos de acuerdo sobre los temas a tratar y dialogar con el gobierno Es necesario el apoyo técnico sobre el abordaje de la gobernabilidad, porque este es un eje central de todos los donantes. En el país hay mucha información, aunque no sabemos cual es la calidad de dicha información ni su veracidad. Todo surge en los medios, 10 escándalos y luego no pasa nada. ¿Cómo podríamos ayudar a la sociedad civil para articular sus demandas y salir de este círculo?
- La estrategia requeriría un cambio en la gestión y definición de metas e indicadores que deben ser discutidos ampliamente no sólo en el diálogo Banco-gobierno sino generar un debate nacional. No sólo se trata de elaborar indicadores sino también lo que la falta de cumplimiento cuesta para el desarrollo económico y social.
- Es importante crear espacios para que las personas puedan comparar informaciones. Poner la información en un contexto más amplio, poner las cosas en la mesa. Es discutir cómo hacer el camino para que la información llegue a la mesa. Insisto en colocar algunos temas o problemas comunes, es posible ponernos de acuerdo, sería un buen comienzo, temas sencillos no grandes.
- Además del empoderamiento de la sociedad civil a nivel local, para no sólo contar con la información pública; y, mejorar el diseño de programas y proyectos sectoriales con metas que sean reales con informaciones depuradas, conocer el impacto de esos proyectos y compartirlo.

Tercera Consulta: Representantes Responsables de Proyectos – PIUs-

Respuestas, opiniones y sugerencias de los y las participantes:

- El tema es fundamental, la lucha contra la corrupción y el buen gobierno no necesariamente van de la mano. Es un problema de institucionalidad. Por ejemplo, en una encuesta reciente realizada en el país, la policía, el sistema judicial y los partidos políticos, instituciones clave para el buen funcionamiento de la democracia, fueron los peores valorados. Es un problema de fondo, porque la misma sociedad se ha ido corrompiendo, es una práctica que se ha ido tolerando, erosionando todos los sectores. Hay que fortalecer la institucionalidad del país.
- Las principales acciones que se pudieran hacer es, fortalecer la institucionalidad de la mano de los recursos humanos. En la salud, que es mi campo hay muchas instituciones que no están coordinadas, la institucionalidad es débil, los empleados mal pagados, el Estado no responde a las expectativas.
- Los recursos humanos son fundamentales para la institucionalidad, el sistema dominicano es muy clientelista y con los cambios de cada 4 años, no hay garantía. Hay que fortalecer las instituciones del país, el sistema judicial y la solidaridad del Estado, aquí no hay seguridad, ni de salud, ni de pensiones, no hay garantías, y eso es lo que genera corrupción. La diferencia entre funcionarios privados y públicos es la garantía de su trabajo, su salud y su retiro. La causa número uno de quiebra de pequeñas empresas es un problema de salud del dueño. Tener personas que trabajen en una institución sin seguridad y sin garantía y después como exigir que no sean corruptos. La mejoría de las condiciones de los recursos humanos, garantía de permanencia, mejoría en el sistema de contratación en base a méritos, mejor remuneración, ayudarían a la lucha anticorrupción.
- En cuanto a la actuación de los organismos de cooperación, al no haber un liderazgo sólido o estrategia, los organismos de cooperación se reparten el país y vienen cada uno con su agenda, no la del país (USAID, BM, BID). No culpo a los organismos sino a la falta de liderazgo local.
- Existe liderazgo pero va cambiando, es importante fortalecer el liderazgo y la visión de país. Los cambios institucionales deben venir acompañados de una carrera profesional. El recurso humano disponible es bueno, pero depende de la buena voluntad del jefe, es un liderazgo débil. En Estados Unidos, de acuerdo con sus políticas, en enero hay cambios, cambia el Presidente, pero no el Gobierno entero. En el sector salud es importante abordar el problema de forma integral (ley de compras, carrera administrativa), garantizar la permanencia, premiar la eficiencia y sancionar al vago.
- El gobierno viene de la sociedad, la sociedad entonces tolera la corrupción. Para la sociedad la corrupción es permisible, no la enfrenta. Fortalecer la sociedad civil es el tema más importante en el país y se ven algunos avances, por ejemplo nuevas leyes de compras, transparencia. Definitivamente la debilidad institucional es el problema, pero también es importante la visión de largo plazo. Por ejemplo, la Secretaría de Estado de Trabajo ha comenzado, esta Secretaría cuenta con dos direcciones, la Dirección General de Trabajo y la Dirección General de Empleos. Los resultados de la Dirección General de Empleos son débiles, mientras que la Dirección de Trabajo la mejoría es creciente, llegando a tener liderazgo en cuanto a Latinoamérica. Otro ejemplo es el del Banco Central, que tiene buenos sueldos y buenos empleados. Esto sí se puede mejorar con los recursos humanos.
- En el Proceso de desintegración de las unidades ejecutoras de salud. ¿Cómo hacer el cambio y la transferencia de conocimiento?, ¿Cómo hacer ese cambio gradual asegurando la inversión de los fondos y manteniendo los controles? Hay que fortalecer aquellos cambios en el sistema, no el edificio, es el sistema con nuevas reglas de juego, (carrera administrativa, buenos sueldos, bienes,

seguridades) y poco a poco traspasar capacidades de las unidades ejecutoras a las instituciones. Una opción es incluir en el proyecto un plan gradual de absorción y que al final del proyecto la institución tenga la capacidad para asumir las nuevas funciones.

- En el caso de salud, las unidades ejecutoras surgen por debilidades de las instituciones. El sector Salud es más complejo que otros como el Eléctrico. Salud es más compleja, porque hay más actores, es más difícil de entender. Es un área multisectorial porque toca aspectos relacionados con el derecho, asistencia social, compras de medicamentos,, etc. En este sentido entiendo que para crear capacidad en SESPAS se requiere tiempo, las unidades están poco acopladas y transferir sus funciones, dado el nivel de capacidad del ministerio, va a requerir tiempo. Sin embargo, es necesario hacerlo porque si no todo el dinero invertido en la capacitación del personal, al final se tira. Lo que hay que hacer es fortalecer el sistema de recursos humanos para que cuando cambie de manos no haya problemas por ello, de capacitación. La capacidad que tienen los PIU no lo tienen los ministerios en donde se manejan los proyectos.
- El proyecto de educación inicial tiene un componente de fortalecimiento institucional. La evaluación dice que ayudó al fortalecimiento administrativo y los controles, (compras, licitación), y además se está dando la transferencia de conocimientos a la Institución. Sí que hay mejoras en la capacidad de las instituciones, sí que hay en el país un esfuerzo por eficientizar los procesos y existen varias leyes aunque a veces no se aplican. Como ejemplos de buenas prácticas contamos con el esfuerzo del Departamento Anticorrupción, Ley de Contrataciones de Obras, Ley de Acceso a la Información Pública. Este espacio llega en un buen momento.
- Con respecto al traspaso de las unidades técnicas de ejecución, el problema es ¿cómo comenzar? ¿La Secretaría de Estado de Trabajo está en capacidad de implementar proyectos por sí sola?, creo que no. No es posible una ejecución eficiente dentro de las instituciones como están actualmente. En mi experiencia de ejecución total de proyectos, todavía falta mucho para poder traspasar la ejecución y para dar seguimiento a los proyectos desde las propias instituciones.
- Los proyectos de fortalecimiento institucional deben tomarse con pinzas, los recursos humanos son lo más importante, pero estos cambian con el cambio de gobierno, este dinero se va a la basura y se tiene que volver a capacitar rápidamente, claro ya con menos calidad. Los planes de capacitación de recursos humanos para ser efectivos deben estar acompañados de una carrera profesional y una política de promociones basada en el desempeño.
- La mayoría de las Instituciones nacionales no tienen la capacidad para tomar el control directo de los proyectos del Banco Mundial, es decir, para que se ejecuten eficientemente. Para eliminar los PIU se necesita: fortalecimiento institucional, prioridades nacionales y seguimiento de que verdaderamente se ha cumplido y llegado al fin y se mantiene.
- También hay que tomar en cuenta la sobrepoblación de las instituciones. Se dividen entre 10 personas el trabajo que pueden hacer 3. Lo que si está claro es que para regular se necesita un Estado garante ante organismos extranjeros, de los servicios frente a la sociedad y la solidez.
- El país ha cambiado en los últimos 3 años, hay disposición. Nosotros tuvimos una experiencia traumática (crisis energética, caída ingresos nacionales, caída sector financiero, déficit cuasi fiscal, deuda externa duplicada, tasa de cambio se triplicó, aumento de la pobreza) en los años 2000-2004, hasta el lenguaje cambió, y ¿dónde estamos ahora? frente a una recuperación asombrosa. La experiencia de los últimos años es excepcional. Más nada garantiza una mejoría sustentable. La garantía es el mejoramiento de los recursos humanos, en el sistema de administración.
- El problema es la sociedad, recientemente el discurso de un candidato político es “vergüenza contra dinero”, a la sociedad no le importa si robas o no. Lo mejor que puede hacerse es educar a los ciudadanos, sancionar a los corruptos, aquí robas y te dan permiso para robar más.

- Estamos en un país en vías de desarrollo, se necesitan recursos y ayudas de organismos multinacionales, los países avanzan, pero falta mucho por hacer. Es utópico compararnos con países desarrollados, hay instituciones comparables en este país que están al mismo nivel, incluso con muchos organismos multilaterales. La limitación es de recursos económicos más que humanos.
- Otro problema es la falta de sanciones, la impunidad. Poder, dinero y orgullo conllevan una débil justicia. Todos los que se beneficiaron con la crisis bancaria siguen caminando libres, con mucho dinero y mucho poder.

Cuarta Consulta: Representantes del Congreso Nacional

Respuestas, opiniones y sugerencias de los y las participantes:

- La influencia del Congreso en la formulación del presupuesto y la ejecución del mismo es muy limitada. Estamos trabajando con una Ley de Fiscalización y Control Político. Con respecto al presupuesto no podemos cambiar la Ley, pero estamos trabajando en eso.
- Siento mucha satisfacción por esta reunión. Aprecio mucho el cambio de los organismos multinacionales en tomar en cuenta los Congresos. Antes al Congreso le llegaban los préstamos o tratados, acuerdos de libre comercio, en lo que se involucran los organismos multinacionales, sin tomar en cuenta al Congreso. Los acuerdos nos llegan hechos. El papel del Congreso está opacado.
- Es muy importante esta iniciativa y el hecho de que se vea la mesa con diferentes patas, como un conjunto integrado. Por ejemplo, en una época se priorizó a la sociedad civil frente al Estado que pasó a un segundo plano, como si se pusiera de moda satanizando los partidos. De un tiempo a esta parte nos hemos dado cuenta de la importancia que tienen los partidos políticos para la buena gobernabilidad y la necesidad de que exista una relación armónica entre partidos políticos, sociedad civil, ejecutivo y no-ejecutivo. El Congreso tiene un papel de contra peso en la Constitución, pero que no funciona en la práctica. Somos colaboradores, impulsores de iniciativas.
- La corrupción y la buena gobernabilidad no son sinónimos, pero sí interdependientes. Es importante para prevenir la corrupción transnacional, que se implementen políticas transnacionales que tengan que ver con los préstamos (comerciales o no) y con las inversiones de empresas multinacionales. Los organismos multilaterales como el Banco Mundial pueden desempeñar un papel clave en este área. Se deben impulsar medidas en los países más desarrollados para evitar la corrupción en las inversiones en los países en desarrollo. De los seis grandes escándalos en la República Dominicana, cinco son protagonizados por compañías de países de la OCDE con representantes aquí. Es necesaria una estrategia de conjunta.
- Gobernabilidad y Anticorrupción en este país son antítesis porque, tal y como están estructuradas las leyes, gobernabilidad es hacer lo que los Gobiernos quieren. El problema no es presentar leyes (adjetivas), es que se cumplan. Por ejemplo, la Ley del Sistema de Seguridad Social no tiene sanciones.
- Desde el punto de vista Constitucional es peor, los diputados no tiene poder de discreción, sólo pueden decir sí o no. Hay casos en los cuales se ha buscado una solución, han gestado una solución. “El mal no está en el medio, sino en sus inicios, en su nacimiento”.
- Otra cosa, a un funcionario no se le puede hacer nada, tampoco se puede hacer un juicio político. La Constitución lo permite pero en la práctica se requiere mucha mayoría en el Congreso. De los casos de juicio político, sólo uno pasó, por eso los funcionarios no tienen temor de cometer errores, las leyes son adjetivas, no tienen poder. El problema son las sanciones que no se cumplen.

- Sugiero que como estamos en un proceso de reforma de la Constitución que los organismos multilaterales participen en este debate y ayuden a pensar en alternativas, porque oposición y gobierno son partes interesadas. Creo que el problema fundamental es que existen leyes, pero no sanciones.
- Valoro la decisión del Banco Mundial, entiendo que puede jugar un gran papel. Gobernabilidad y Anticorrupción van de la mano. Países como éste no se pueden dejar solos. En nuestros países los regímenes van en decadencia. Se ha perdido la fe en los gobiernos tradicionales, no importa el partido, las personas se cambian de un gobierno a otro. Esa situación, y la consecuente falta de confianza en las instituciones y apatía en el sistema democrático y los partidos políticos favorecen la corrupción e impiden la buena distribución de los recursos. Esto afecta más a países pobres porque los recursos de la corrupción no permanecen, se van a países desarrollados.
- La intervención de un organismo multilateral en este tema es oportuna. Es un tema que afecta a toda América Latina, arrastra a ciertos líderes mesiánicos a posiciones públicas, por la falta de credibilidad en el sistema político. En el país el Congreso va aumentando su credibilidad ante la población, se hablaba de un 18 a un 20% de credibilidad antes y estamos ahora en un 63%. Como país vamos avanzando, aprobando leyes importantes como la Ley de Compras y la Contratación de Obras.
- Es un problema complejo que afecta desde los emporios multinacionales hasta los empresarios. La corrupción pública es minúscula con respecto a la del sector privado. El Banco puede apoyar al Congreso en su labor de fiscalización, porque fiscalizar al Gobierno no es fácil, se hacen acusaciones, pero si no existe un equipo técnico de apoyo, que sea multidisciplinario, no se puede evidenciar o demostrar la falta. El apoyo a la fiscalización desde los Congresos en América Latina es necesario.
- En casos de corrupción generalizada (pregunta 1), el Banco Mundial debe apoyarse en los Gobiernos Municipales y desde allí crear una oleada de fiscalización para exigir a los empleados públicos transparencia en sus servicios. Si se mejora el quehacer público, mejora la calidad de los servicios a los pobres. Hay que fortalecer la fiscalización.
- Este documento debe ser leído y analizado con mucha calma. Probablemente podemos caer en un vacío o choque con la legislación que ya tenemos. En República Dominicana existe un Código Monetario y Financiero que regula este sector, habría que ver el alcance del mismo.
- Como el Banco busca disminuir la pobreza, el Banco puede hacer cosas directamente con los Gobiernos locales o con sociedad civil cuando haya sospechas de corrupción en las instituciones centrales. Por ejemplo, en el caso del proyecto de Educación para construir escuelas, si hay sospechas de irregularidades en la adjudicación del contrato y que los fondos no están llegando a su destino. El Banco Mundial podría ir directamente a la sociedad civil o el gobierno local para llevar una solución a la comunidad.
- La realidad es que hay un refrán que dice “nadie aprende en cabeza de nadie”. La Comunidad internacional insiste en temas de corrupción, pero el papel del Banco Mundial no es el de fiscalizar, éste sí puede establecer condicionalidades para el financiamiento de los proyectos y establecer prioridades. El problema más grave es la pobreza, la seguridad y esperanza para envejecer con dignidad es un problema de los países.
- La debilidad institucional permite que en gran medida se incremente la corrupción. La economía crece sin promoción del trabajo, sin generar empleos. Es parte del drama de la economía, crece a veces por lavado de dinero o crecen rubros que no transfieren riqueza. El Banco Mundial puede hacer un cuestionamiento al status quo de la comunidad internacional financiera.
- El Banco Mundial puede hacer un buen proyecto sobre cómo mitigar el impacto de la deuda externa en los países. No me gusta la idea de que la sociedad civil sea interlocutor de los

organismos internacionales. Ellos pueden hacer su labor de crítica pero es peligroso que sean interlocutores porque también la sociedad civil tiene sus intereses.

- Sobre la debilidad institucional, esto tiene que ver con que el Congreso ha sido opacado, no se ha permitido su fortalecimiento institucional, se le quiere tener arrodillado frente al Ejecutivo. Creo que es financiado por sectores con privilegios, por lo que es necesario tener un Congreso débil y desacreditado.
- Los Organismos Internacionales no deben hacer injerencia en asuntos internos. Como pueblo tenemos que generar los mecanismos necesarios para combatir la corrupción. El Banco Mundial sí puede vigilar que sus recursos estén bien aprovechados. Otra cosa que puede hacer es educar para ayudar a la transferencia de tecnología para lograr gobernabilidad y lucha anticorrupción.
- La sociedad dominicana está, entrando en una etapa de cambio. Los modelos políticos y económicos están en crisis. Son modelos que ni la economía ni la sociedad pueden pagar, hemos tenido 5 reformas fiscales en los últimos 6 años y debilidad creciente en el Estado. Hay muchas presiones externas en un país que está muy debilitado. Este país es clave para la estabilidad regional (Cuba, México, Haití). El FMI no asume esta perspectiva, no ve la dimensión regional e institucional de esta problemática. Esto afecta la gobernabilidad del país, estamos soportando un problema no generado por nosotros, un problema que es histórico y que los organismos internacionales han contribuido a generar, me refiero al caso haitiano.
- Hay conciencia en todos los partidos políticos de la necesidad de cambio. Es una oportunidad para introducir cambios institucionales que ayuden al buen gobierno. La corrupción es sistémica. El sistema político y económico produce alto nivel de acceso a la corrupción.
- El Congreso ha elaborado un proyecto de resolución que tiene por finalidad abordar el tema de responsabilidad extranjera en situaciones generadas en los últimos años. La resolución pide a la OCDE que de seguimiento a la Convención para combatir la corrupción de servidores públicos en el extranjero y negocios internacionales y emita cada año un informe del grado de cumplimiento de cada uno de sus países miembros. En un contexto globalizado hay mucha falta de control. Otro tema relacionado es el narcotráfico. Los narcotraficantes están destruyendo el sistema político judicial y policial. Esto es un elemento fundamental para la Gobernabilidad y la lucha Anticorrupción.
- El papel del Congreso está en discusión, si le rechaza un préstamo al Gobierno da una buena señal. Bueno se pueden perder recursos y se gana credibilidad institucional. Se pueden rechazar los préstamos pero bien fundamentados. No se trata de convertirnos en bloqueadores de iniciativas.
- La lucha contra la corrupción es virtualmente imposible. La pobreza crea las condiciones para que el sistema político partidario se reproduzca. La migración afecta los ingresos y la inserción de los dominicanos en el mercado laboral.
- Se han creado dos resoluciones para que la Comunidad Internacional asuma un compromiso serio y consistente con Haití. La República Dominicana no puede asumir los problemas haitianos ni se pueden resolver aquí, ya que esto traerá desorden y hay que evitar desórdenes y conflictos donde perdería el país.
- Otro aspecto a tomar en cuenta es que los índices de medición de pobreza miden las necesidades de las personas y su nivel de ingreso, es importante plantearse un índice aptitudinal más complejo de pobreza. Es decir, que recoja también la mentalidad que genera la pobreza y que está relacionada con el clientelismo. Hay elementos que dicen que la aptitud, por ejemplo, el asistencialismo, refuerza el sistema clientelista. Este modelo asistencialista, clientelista y populista es difícil de financiar, conlleva a la corrupción.
- Todos los países tienen problemas de corrupción. En Europa, Estados Unidos, etc...“nadie ve la paja en su ojo, sino en el ajeno”, es un refrán viejo. La intervención tiene que limitarse a las

donaciones y préstamos del Banco Mundial. El Banco Mundial podría fiscalizar lo que le pertenece. No puede intervenir en el Estado completo, tiene que ser sobre la base de lo que presta, fiscalizar el uso de sus recursos.

SEGUNDO DÍA: viernes, 15 diciembre 2006

Quinta Consulta: Representantes del Poder Ejecutivo

Respuestas, opiniones y sugerencias de los y las participantes:

- La gobernabilidad y la lucha anticorrupción es un asunto no sólo del Poder Ejecutivo, sino de otros poderes también, es de la sociedad y le antecede, no es del Estado. La corrupción está en el aparato público y el sector privado, es necesario orientar a este sector en general. También hay empresarios serios.
- Históricamente las empresas se han hipertrofiado con el favoritismo de un régimen, empresas que sólo están de pie por el favoritismo de su gobierno. No todos los actos de corrupción llegan a los tribunales, hay casos de grandes empresas con dobles libros. La corrupción es general, no es de la iglesia, el empresariado, los sindicatos de trabajadores, es el hombre el corrupto. Las instituciones por naturaleza son morales, traiciona el hombre, el Estado y la sociedad.
- La educación de la sociedad puede hacer mucho. Los ayuntamientos, el poder legislativo y judicial deben moralizar su personal. No es la iglesia, no es la justicia, es la persona, igual sucede con la homosexualidad y la iglesia, no es la iglesia, es el comportamiento de los hombres.
- Independientemente de los instrumentos jurídicos y la capacitación de los jueces, al parecer la justicia no ha mejorado mucho. Hace falta el dominio de los principios jurídicos y éticos. La ética antecede a la ley. El Banco Mundial debe profundizar sus ayudas.
- Con frecuencia se promulgan leyes perfectas, pero no se cumplen, son para contemplar. Gestionar adecuación de las leyes no basta, sino que hay que hacer la cultura. Hace falta el dominio de los principios jurídicos. El Internet no puede suplir la formación, primero hay que tener dominio, lo que va al Internet lo preparan los técnicos no los expertos. En derecho, hay cosas que no están en la ley sino en los tratados, que permite que la ley sea suficientemente aplicada. Un juez puede conocer la ley y no los principios. Lo importante es la capacidad de disentir, hay mucha ejecución rutinaria, jueces que se saben todas las mañas pero al final utilizan artimañas. “La letra mata el sentido de una ley, el principio la enriquece”. Esto es moral, no jurídico. Pienso que los corruptos son mejores tratados que las víctimas. El Banco Mundial podría contribuir a través de expertos a la comisión nacional de ética del 2005- comienzo 2006 con éxito.

Documento de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción. Pienso que las actividades del Banco Mundial de colaboración al Estado Dominicano y apoyo a la transparencia y combate a la corrupción han sido positivas; y de ello los que pueden dar constancia con mayor propiedad son los funcionarios que en las distintas áreas de asistencia han estado en contacto con los agentes del Banco Mundial.

Como Presidente de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción y sin prejuicio de la importancia de la colaboración del Banco Mundial de otras instituciones internacionales, juzgo oportuno expresar algunas sugerencias en lo que concierne a la preocupación que nos es común y por tanto, nos une y obliga a expresar y sugerir algunos problemas y posibles soluciones al respecto.

- 1. Estrategia de participación:** La colaboración del Banco Mundial en la lucha contra la corrupción y aplicación de la transparencia en el quehacer de los funcionarios y empleados públicos del Estado Dominicano, así como del comportamiento del sector privado, especialmente en el sector empresarial, podría ser mas efectivo aplicando políticas de educación mediante el auspicio y sostenimiento de expertos y consultores de relieve internacional con experiencia en estos fenómenos en países que hayan combatido con éxito la corrupción.
- 2. Enfoque de múltiples interesados:** Cierto es que hay corrupción en el aparato público en general, pero también es cierto que la hay en el sector privado desde siempre, independientemente de los predios sociales de conducta intachable del empresariado; de modo pues, que es necesario llevar al sector en general las orientaciones al respecto.
- 3. Litigación del riesgo fiduciario:** La colaboración en el área jurídica procesal de la justicia es muy buena, pero es obvio que no todos los actos de corrupción llegan a los tribunales y generalmente lo mas dañinos por su dimensión se quedan en los predios de lo ignoto para el pueblo en general: grandes empresas que sobornan agentes fiscales, doble juegos de libros (doble contabilidad), presión contra áreas gubernamentales que fiscalizan, etc.
- 4. Acción Colectiva Mundial:** Independientemente modernidad de los instrumentos jurídicos aprobados en los últimos tiempos, así como de los cursos y mecanismos de formación y control de los jueces y representantes del ministerio publico, al parecer no han mejorado lo suficiente en resultado de los procesos. Pienso que no solo la letra de la ley stricto sensu, basta para asegurar una correcta aplicación de la misma. Quizás hace falta el dominio de los principios jurídicos, que son más importantes que la letra de la ley y permiten que esta última pueda ser mas eficientemente aplicada. Por momentos pienso que los defalcadores, los corruptos y depredadores del erario son mejor tratados que la víctima, es decir el Estado y/o sociedad organizada.

El Banco Mundial podría sobre este aspecto de la transparencia y la lucha contra la corrupción, contribuir mediante el apoyo a esta causa a través de expertos internacionales y consultores de renombre. La Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción ha podido apreciarlo en las cortas estados de algunos de estos expertos aportados, cuyos resultados positivos son innegables en el año 2005 y comienzo del año 2006.

Estas observaciones aspiran por parte de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción a orientar a los agentes del Banco Mundial sobre las carencias más sentidas, a los fines de hacer efectivo los resultados labor en el seguimiento de la conducta de funcionarios de los distintos poderes del Estado, así como de la sociedad en general, en lo concerniente a la transparencia y observancia de los aspectos éticos de la sociedad en su conjunto.

- ¿Tiene el Banco una evaluación de vínculos entre GAC, crecimiento y desarrollo? Se desarrolló el Índice Burocrático en el país (2004), estamos muy bajo en ese índice porque falta transparencia en el sector privado y en el sector público. El Banco Mundial puede ayudar a eliminar la asimetría de información entre las instituciones públicas y el ciudadano.
- En el índice, la discrecionalidad en el sector público es muy elevada, la firma de un funcionario es muy importante, lo que quiere decir que no se usa la tecnología de información y comunicación. El gobierno electrónico es necesario para eliminar esa discrecionalidad. Las decisiones pueden ser modificadas sobre la base del soborno. El sector privado prevé que existe mucha discrecionalidad en el sector público, por ende, se presta al soborno. El Banco Mundial debería asistir en ese punto. El Banco Mundial no debe abandonar los países, pese a la poca transparencia. El Banco Mundial debe ser más proactivo en los países donde no existe transparencia.

Documento de la Secretaría de Estado de Educación¹,

Este documento recoge los comentarios de la Secretaría de Estado de Educación, sobre la nueva estrategia del Banco Mundial respecto a los temas de gobernabilidad y la lucha contra la corrupción. A continuación se expresan algunas reflexiones en torno a los objetivos antes señalados, y sobre algunas de las preguntas guías.

a) Impresiones generales sobre la estrategia.

- Consideramos pertinente la consideración de que el uso eficaz y transparente de los recursos públicos, es un asunto primordial para que nuestros gobiernos puedan tener éxitos en la lucha contra la pobreza, ya que en ocasiones los recursos que deberían impulsar el crecimiento económico y crear oportunidades para superar la pobreza, terminan enriqueciendo a unos pocos.
- Valoramos la decisión del Banco de revisar sus propios procedimientos para garantizar en ellos procesos transparentes y evitar la corrupción tanto interna como en la ejecución de los recursos por las contrapartes.
- Es importante articular la implementación de esta estrategia del buen gobierno y lucha contra la corrupción con la Estrategia de Asistencia al País (EAP), para garantizar un mayor éxito e impacto en el desarrollo.

b) Buenas prácticas y lecciones aprendidas que puedan apoyar la implementación de la estrategia

En la República Dominicana se han realizado esfuerzos significativos para garantizar una buena gestión de gobierno, ayudando a que los funcionarios públicos usen con transparencia los recursos bajo su responsabilidad. Algunas de esas iniciativas son:

- Creación de un Departamento Prevención Corrupción Publica
- Creación una Comisión de Ética Publica
- Ley de transparencia y rendición de cuentas
- Ley de contratación de obras
- Consejo Asesor Contra la Corrupción
- Ley de acceso a la información publica

Para seguir fortaleciendo este proceso que ha iniciado la República Dominicana, la estrategia planteada por el Banco Mundial puede dar un impulso significativo, sobre todo en lo referente a buenas prácticas y lecciones aprendidas en otros países.

c) Oportunidades para nuevas alianzas y colaboración para el cambio

- Consideramos buena iniciativa la propuesta de armonizar, articular y coordinar mejor las prioridades a ser apoyadas por los organismos internacionales de cooperación y financiamiento al desarrollo. En la página No. 67 bajo el título armonización y coordinación con los donantes asociados se plantea el interés de una mejor coordinación respecto a la gestión de gobierno en general y la lucha contra la corrupción.
- Esta propuesta de coordinación para esta estrategia, sería recomendable ampliarla para la coordinación de las prioridades y los procesos a ser apoyados por los organismos de cooperación en el país. En este sentido en la República Dominicana hemos avanzado con la creación de las Mesas Sectoriales, específicamente el relativo a la temática de la educación.

d) Mecanismo para el diálogo continuo para promover la gobernabilidad y la lucha anticorrupción

¹ El documento fue presentado por la representante de la Secretaría de Educación durante la reunión de consultas con el Ejecutivo.

- La tarea de consolidar Estados que tengan gobiernos capaces y responsables es una tarea de todos. Por tanto es necesario que podamos crear espacios y mecanismos de participación de la sociedad civil, el sector privado y todos los actores de la sociedad.
- En la República Dominicana se han hecho esfuerzos para articular a la sociedad civil, al sector empresarial, a las iglesias, etc. para fiscalizar y supervisar, vigilar la gestión del Estado. Tenemos un Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, y varios espacios de integración.

e) Preguntas:

1. ¿Que debe hacer el Banco Mundial?

En nuestros países con gobernabilidad débil y corrupción generalizada, es necesario comenzar desde abajo, desde la educación inicial, enfatizando la educación en valores como son la honestidad, la seriedad, el amor por el país, la sensibilidad social, la conciencia social y civil, etc. En la Educación Inicial tiene un impacto más a largo plazo, aunque tanto en la secundaria como en la educación universitaria, el impacto sería más a corto plazo.

2. Asociaciones con otros actores:

Es importante incluir además de la sociedad civil, los medios de comunicación, etc. a los partidos políticos, que son quienes van a ser los funcionarios en el Estado. El trabajo con los ayuntamientos, los legisladores y funcionarios actuales es importante, pero como se cambia, cuando hay cambio de gestión, es necesario trabajar al interno de los partidos políticos.

Nota: Estos comentarios surgieron a raíz de la lectura del documento de la Nueva Estrategia sobre Buen Gobierno y anticorrupción.

- Una estrategia tiene que ser de largo plazo, pero tiene que estar acompañada por acciones en el mediano y corto plazo, se debe tomar en cuenta el vínculo de la corrupción con los valores y la cultura. Por eso la educación es importante. El tema de la cultura no se erradica de la noche a la mañana, hay que tomar en cuenta el tiempo, hay que iniciar en edad temprana, no con los adultos. Con la edad temprana aspiramos a un país donde podamos tener mecanismos anticorrupción.
- Me parece fundamental que el Gobierno tome en cuenta la sociedad civil, pero se deben buscar mecanismos de diálogo con los partidos políticos sobre estos temas y con los demás sectores que tienen la responsabilidad de continuar los procesos, porque sino las cosas se pierden cuando entren al poder, esto como medida de sostenibilidad. Existen actos del gobierno y actos administrativos, no debe confundirse arbitrariedad con la discrecionalidad.
- Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones al margen del gobierno, la sociedad civil, los ayuntamientos y las cámaras. Hay una concentración de esfuerzos en el Gobierno Central. El gobierno hace un esfuerzo, por ejemplo la ley de contrataciones públicas, la ley de información pública, también en la captación de ingresos públicos, la Dirección Gral. De Impuestos Internos está implementando el NFC (Número Fiscal de Contribuyente), además Aduanas incauta mercancías fraudulentas y todos estos actos no lo hace el Gobierno, sino el empresariado.
- La visión contra la corrupción debe ser más amplia, el Gobierno está dando señales y demostración de que quiere un combate contra de corrupción. Otras buenas prácticas tienen que ver con la Ley de Compra del Gobierno, la ley que tiene que ver con la asignación presupuestaria para las ONGs.
- El marco legal de la administración financiera ha ido disminuyendo la discrecionalidad. Ya se eliminó el fondo discrecional administrado por el Presidente. Existe también una nueva ley de control. El Gobierno da muestra de clara intención de lucha contra la corrupción. Hay que hacer más trabajo desde el enfoque preventivo. Por ejemplo, la Contraloría esta desarrollando un registro

de contratos, para que la ciudadanía conozca el número de contratos y los montos por región. Otro punto es la reducción de la burocracia y la descentralización.

- Esta lucha debe comenzar por la corrupción transnacional, porque la corrupción se genera entre las compañías multinacionales que luego se vinculan a empresas locales, esto es importante. El Banco Mundial puede apoyar el establecimiento de un departamento de integración institucional que monitoree las instituciones o proyectos que se consideren de alto riesgo, puede apoyar el diseño de mecanismos de control de riesgo y supervisión anticipada que detecten las discrepancias entre las cifras que presentan las empresas multinacionales y los gobiernos, y fortalecer la supervisión bancaria y financiera para que haya mayor transparencia en las transacciones financieras.
- La GAC es un asunto de sociedad. Los medios hacen eco de la lucha contra la corrupción. A diario hay denuncias de casos de evasión. En aduanas, estamos trabajando en sistemas de riesgo para despersonalizar la relación con el cliente y reducir la discrecionalidad del empleado de aduanas, como por ejemplo adoptando el método del semáforo.
- En INDOTEL, la política de transparencia ha sido mucha, se publican los gastos, también se cumple con la Ley de Libre Acceso a la Información, muchos de los agentes receptores de servicios han exigido al INDOTEL documentos que evidencian o certifican situaciones, para ser comparados con los presentados por su contrapartida. Insisto en la importancia de la educación en valores, en la ética infundada, en individuos formados para eso. La representante de la Secretaría de Estado de Educación, debe iniciar esta formación desde la edad temprana, sería fundamental.
- Otro aspecto a tomar en cuenta es la dilación de los casos, la necesidad de la publicación de las resoluciones para mantener la jurisprudencia de las decisiones. El tema de los salarios, éstos deben ser competitivos, para que los empleados públicos lo piensen muy bien antes de cometer actos de corrupción. El Banco Mundial puede enlazar en lo que es la justicia. El ser humano si no actúa por convicción es por temor. La justicia debe ser justa y que actúe a tiempo. Hay muchos casos pendientes de fallos. Esto es fatal para la honestidad y las buenas prácticas.
- En América Latina, la corrupción tiene un componente importante: la Institucionalidad (el respeto a las reglas de juego). No es necesario seguir haciendo leyes, lo que debemos procurar es que las institucionalicen. Las instituciones no deben descansar en una figura, el que las normas se cumplan no debe depender de la voluntad de la persona que esta al frente, porque la persona cambia y esto provoca que la institucionalidad desaparezca.

Sin embargo, en lo inmediato se puede:

- Fortalecer el sector judicial.
- Orientar al ciudadano de mañana.
- Fortalecer el aparato judicial, que ahora tiene cierta evolución. “Nadie cambia de la noche a la mañana, todo es un proceso.”
- Más ayuda para capacitar y prevenir sobre la transparencia.
- Otro aspecto importante en la GAC es la planificación, priorizar qué hacer, lo más importante, claro, por asunto de presupuesto.
- El otro aspecto importante en la GAC es la información: las leyes están ahí, pero hay que informar enseñar al ciudadano que tiene sus derechos. El ciudadano con esta nueva Ley de Libre Acceso a la Información, puede tenerla, pero no tiene los medios, no sabe cómo. Existe un Decreto, el 39-013, donde el representante de la comunidad puede dar seguimiento a las obras construidas en su comunidad (los materiales usados, el cumplimiento de los tiempos). La GAC requiere de muchos recursos, entes multiplicadores, logística. Es necesaria además, la publicidad sobre las consecuencias de los actos ilícitos.

- ¿Cómo sería la calificación de los países, cuáles serían los criterios para comprobar que se tiene un buen gobierno? La GAC concierne a todos: Gobierno Central, Ayuntamientos, Justicia.
- Primero se debe tener información, formación, rendición de cuentas y sanción. La formación es primordial, desde niños y adolescentes; no comparto la opinión de que los adultos de tercera edad no sean factibles de educar, sí creo que es factible. Todas las estrategias deben involucrar a la parte moral del individuo. El Banco Mundial puede hacer muchas acciones en el tema de vigilancia.
- En la Secretaría de Trabajo se han producido muchos cambios, producto del proceso de modernización y reforma. Hay oficina de acceso a la información, ya se están dando pasos. Estamos transformando esa visión de la Secretaría de Estado de Trabajo, de vinculación no sólo con los problemas laborales, sino que queremos fortalecer la inserción laboral. Por ejemplo, el nuevo proyecto de desarrollo juvenil incluye un Comité de vigilancia con todas las instituciones involucradas (instituciones educativas, sector privado, trabajadores). Es importante que las instituciones cuenten con alguien que las está vigilando y les pide cuentas.
- No somos ni más ni menos corruptos que otras comunidades. Lo claro es que las sociedades pueden ir poniéndose de acuerdo para crear instituciones y un buen sistema de sanciones para minimizar los casos de corrupción. Por ejemplo, en España, el caso del Ayuntamiento de Marbella, no es sólo el gobierno, implica mucho más.
- ¿Qué hace la presente administración? Desde la pasada y la antepasada administración se han mejorado leyes, la mayoría relacionadas a la administración financiera del Estado. Catorce (14) leyes innovadoras. Las leyes tienen un defecto, que hay que implementarlas. Esto está en función de la formación de las personas, su remuneración, cómo estén enmarcados en ella y la estabilidad laboral.
- Tenemos un tema de fondo, el artículo 55 de la Constitución, que enuncia que los Presidentes son dueños de la administración pública, esto hay que eliminarlo! Hay reformas a ser discutidas el próximo año. En este tema es necesario hacer una separación necesaria entre los tres poderes del Estado. Establecer diferencias, separar niveles de competencia y de sanciones.
- Un avance importante es la nueva Ley que establece el Consejo de Gobierno, es una revolución, incluye el nivel provincial y municipal. Hay una reforma importante en el presupuesto de este año. El 35% de las ONGs fueron sacadas del presupuesto, hubo una reclasificación, por ejemplo, las iglesias no son consideradas ahora ONGs, ni las universidades privadas. Los fondos para ONGs ahora son concursables.

Sexta Consulta: Representantes de la Suprema Corte de Justicia

Respuestas, opiniones y sugerencias de los y las participantes:

- El Sector Judicial es clave para la lucha contra la corrupción. Se requiere más apoyo no sólo al poder judicial, sino también para los organismos para llevar la acusación, ie. Ministerio Público y Procuraduría, y la policía). Para el tema de la pobreza lo que más afecta es el acceso a la justicia de los pobres. Se ha conseguido que la Defensoría Pública sea de buena calidad y el sistema de defensa pública cuenta con un centro de orientación ciudadana que se puede considerar como buena práctica. Existen además fiscalías barriales, que actúan como centros de información y centros de resolución de conflictos. Es necesario darles más difusión para que lleguen también a los más pobres.
- Hay que ver no sólo la sanción sino la parte preventiva. La corrupción es un fenómeno cultural. Es necesario realizar una campaña de prevención que se puede canalizar con la educación, concientizando de la responsabilidad ética respecto al Estado. A veces se habla de salarios bajos y puede ser que en algunos casos sea cierto, pero el corrupto lo es desde pequeño por culpa de una educación no adecuada. Impulsar valores en los ciudadanos.

- Necesidad de realizar proyectos de integridad institucional. El 90% del personal que son los que administran justicia, no son jueces. Es importante educar no sólo a los jueces sino también a todos los funcionarios en integridad. Establecer normas éticas claras y enseñarlas desde que el funcionario público entra en la administración. Por ejemplo, tenemos en la Suprema Corte una oficina de compras a la que hemos impuesto una nueva cultura, para romper con la cultura de la mordida. Y nos está dando muy buen resultado.
- El Banco puede exigir que todo órgano o institución con el que trabaja tenga transparencia en el uso de los fondos – no sólo los del Banco pero también los fondos propios- y cumpla con lo estipulado en la ley de Acceso a la Información.
- El Banco debería mantener contacto con otros actores, no sólo de la sociedad civil pero también de los tres poderes del Estado. ¿Cómo se van a canalizar fondos hacia los tres poderes del Estado si únicamente se discute con el Ejecutivo? Siempre existen prioridades de gobierno (muy legítimas) y el ejecutivo no tiene en mente al sector justicia. El Poder Judicial debería estar también en la mesa cuando el Banco discute el apoyo que va a dar al país o tenerlo en cuenta de alguna forma Hay que tener en cuenta la situación de cada país respecto al sector justicia cuando se da ayuda, porque son esquemas con distinta estructura, organizaciones y realidades diferentes.
- Otro organismo que también sería importante llevar a la mesa de negociaciones es la Cámara de Cuentas. Para mitigar los riesgos es importante apoyar a los órganos de control y dar seguimiento constante a las auditorías externas y a los resultados de las mismas. Todos los organismos multilaterales se centran mucho en la normativa y los informes de cumplimiento de la normativa, pero ¿cuáles han sido los resultados para el país? Se deben mostrar los resultados con indicadores concretos. Escoger bien los indicadores de resultados para que realmente reflejen beneficios para el país.
- Respecto a la pregunta #3, habría que involucrar mas a la gente del país, dejando técnicos formados, trabajando mano a mano con la gente del país, que participen en los proyectos y los hagan suyos... no que venga un consultor que trabaje solo y deje un producto final que nadie entienda y no se ajuste a la realidad del país. Si se hace así no va a tener ningún resultado. La gente tiene deseos de aprender y montarse en ese tren para mejorar los procesos de las instituciones. Que dejen la semilla sembrada de multiplicadores dentro del sistema.
- Por supuesto los donantes deberían tener una estrategia común. Los fondos de los donantes deberían coordinarse mejor y estar más dispuestos a dar continuidad a los esfuerzos de otros donantes, porque a menudo cada donante quiere tener su propio proyecto. Que se pongan de acuerdo para trabajar coordinados. Es importante la coordinación para beneficio del país y para mostrar resultados.
- Es importante apoyar más al poder judicial en esa estrategia de gobernabilidad y sobre todo en el nuevo proceso de reforma del Estado. En la administración de justicia se han creado muchas cosas básicas en los últimos 9 años (organigrama administrativo, Tribunales y archivos, carrera judicial). La segunda oleada de reformas esta por llegar y requiere el fortalecimiento de las instituciones, para que cuando cambien los responsables no cambien los procesos, y una mejor administración de justicia, mas transparente, con mas cobertura y mas ágil. Tenemos muchos proyectos en la cartera, como la creación de una Secretaría común y una mejora en la gestión del despacho judicial, y necesitan financiamiento.
- También es importante mantener la independencia del poder judicial, que cualquier organismo de disciplina del poder judicial este dentro del mismo, si no se vulnera el concepto de independencia. El Poder Judicial ha dado un buen ejemplo al ser el mas auditado por la Cámara de Cuentas con el resultado de un manejo pulcro de los recursos, pero no se ha publicitado lo suficiente. Todas las auditorías han concluido sin incidencias. Otra buena práctica es la carrera judicial y la carrera en el

Ministerio Público, que no existe en otros organismos como la Procuraduría. Sin ella, se pierde toda la inversión en capital humano.

- Es importante también fortalecer la institucionalidad en otros organismos como la policía, los órganos de investigación, el Ministerio Público, el Colegio de Abogados. Este último por ejemplo todavía no está institucionalizado como en el caso de Argentina que la Barra de Abogados es la primera que critica la falta de ética en el ejercicio de la profesión.

Séptima Consulta: Representantes de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Respuestas, opiniones y sugerencias de los y las participantes:

- Con respecto a la primera pregunta, se dan condiciones de poca gobernabilidad y poca institucionalidad. El Gobierno manifiesta su compromiso, hay un discurso, pero del dicho al hecho. Existen opiniones diferentes, de distintos sectores, en este caso, como ente fiscalizador. ¿En qué medida el ente fiscalizador del Estado es eficiente?
- Uno de los problemas es el combate a la corrupción, entiendo que se debe partir de un plan estratégico, con metas y objetivos a cumplir. Uno de estos objetivos es la fiscalización, el otro es la responsabilidad, el deber y los derechos, otro objetivo es la prevención y otro el papel de la justicia. La Cámara de Cuentas tiene una situación, la fiscalización es compartida, ejerce el control externo a las instituciones, a lo interno está la Contraloría.
- ¿Qué deberíamos hacer?, fortalecer ambas entidades, refundir funciones, buscar independencia. Importancia de mirar al marco institucional para garantizar que estas instituciones tienen independencia. La Contraloría no tiene independencia, son empleados del gobierno. La Cámara de Cuentas está sometida también al Presidente. Promover que éstas instituciones sean independientes.
- Un segundo aspecto a revisar es la metodología utilizada para la fiscalización, si es eficaz a pesar de la dependencia, si es la más apropiada o no. Ver para valorar el aporte a la lucha anticorrupción. Centralizar la atención en los orígenes de las instituciones y metodologías de fiscalización para detectar irregularidades y llegar al fondo del problema, para ventilar. En ese sentido la Cámara de Cuentas puede hacer un aporte útil para el Banco Mundial.
- Debe promoverse una estrategia de fortalecimiento institucional, como condición para el desembolso de dinero. No tanto referida al apoyo financiero sino, como en el caso de Argentina, al cambio en el sistema de elección de los miembros o a una revisión del mandato de la institución. Promover cambio en las estructuras y los procesos, implementar mecanismos que tiendan a reducir la corrupción en el sector público. En cuanto a la reducción de la pobreza, se podría fortalecer los sectores, priorizarlos e ir a los puntos neurálgicos.
- Es necesario hacer una inversión en el fortalecimiento institucional, el Banco Mundial ha aportado. Hay que fortalecer las entidades de fiscalización superior, de los distintos países. Destinar fondos para capacitación. También es necesario revisar el marco legal, que es muy débil, sobre todo en la labor de fiscalización.
- El Banco Mundial, puede buscar mecanismos para incidir en la labor de los Congresos y las leyes que afectan a la fiscalización, y el control. La lucha contra la corrupción tiene un freno cuando llega a la justicia o al Ministerio Público. Es importante asegurar que la justicia funciona y no es politizada.

- Se debe trabajar más con el Poder Legislativo, donde se elaboran las leyes que rigen los países, no hay continuidad, ni correctivas que sean un ejemplo para los ciudadanos. Es tratar más la parte legislativa, coordinación entre un organismo y otro. También es importante ver a otros países, en España, Corea y Japón, hay un control de fondos fuerte, hay avances.
- El BID tuvo un programa de modernización de la cámara legislativa, que incluyó la Cámara de Cuentas, con el apoyo del Gobierno Central y de Taiwán. Este proyecto apoyó el Sistema Nacional de Control y Auditoría (control interno y externo) y la aprobación de la ley de independencia administrativa y presupuestaria de la Cámara de Cuentas que concluyó de manera exitosa. Esto evidencia la necesidad de adoptar un enfoque integral de los proyectos incluyendo al poder legislativo en los mismos.
- Es importante la Ley de Independencia Administrativa. Hay pasos que si se complementan pudiéramos tener más avances en la lucha anticorrupción administrativa del gobierno y el sector privado.
- Hay un aspecto concreto que tiene que ver con la obligación fiduciaria. ¿El Banco exige auditorías para conocer el manejo de fondos de organismos de fiscalización superior? Es importante que los organismos internacionales confíen en los entes fiscalizadores superiores para fiscalizar el uso de sus fondos y para investigar conjuntamente con los departamentos de integridad institucional en caso de encontrarse indicios de responsabilidad penal. Si hay indicios de responsabilidad penal la empresa privada no tiene calidad para llevar el proceso hasta el final.
- El Banco Mundial tendrá que continuar haciendo trabajos y estudios sobre el fortalecimiento del control. Este problema es un asunto de resistencia, no se puede dar tregua, no desmayar. Debe ir ampliando sus estudios y concienciar a los sectores, al Poder Ejecutivo, aportar en cómo modernizar la administración pública, y el cumplimiento de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa. Existen muchas leyes, pero hay que propiciar foros y talleres para que se conozcan y se cumplan. También se podrían propiciar eventos, nuevas leyes y modificaciones de las existentes. La nuestra, por ejemplo, los informes de hallazgos de la Cámara de Cuentas van al Poder Ejecutivo, para ver si se quieren sacar se sacan, o se acomodan. Hay que propiciar que la Cámara de Cuentas llegue a la justicia, que la Cámara de Cuentas pueda someter directamente, por que los resultados de algunas auditorías pasan de acuerdo a la voluntad política. El Banco Mundial debe propiciar esto en articulación con otros sectores; tocar el sector privado y su evasión; en el sector público que los funcionarios rindan cuentas, hacer una campaña. No es dar resultados de la economía como se hace ahora, si no de los resultados de esa inversión, de la eficacia, donde este.
- Establecer también que cada entidad pública tenga una Planificación Estratégica, como elemento de medición, indicadores de gestión, para que la Cámara de Cuentas pueda fiscalizar si están bien o mal. Hay que establecer seguimiento y controles en los procesos pre-contractuales, contractuales y post-contractuales, que incluyan impacto en los aspectos técnicos, económicos y ambientales. La corrupción tiene muchas modalidades, es compleja. La solución no es principalmente monetarista, hay que ir más allá, a la evaluación de la gestión, saber si hay eficacia y protección del medio ambiente.
- Al sector público hay que ir con artillería. Entender que el enemigo se defiende. Se tienen veinte medidas de control, pero existen muchas más de corrupción. El Plan Estratégico y el Presupuesto Público son elementos fundamentales. El presupuesto público es un mecanismo legal para enfrentar el control del gasto público. Es una herramienta importante, aunque limitativa.
- El Banco Mundial debe incluir en su estrategia manos duras en los proyectos sociales, hacer grupos focales con beneficiarios y empoderarlos en los procesos; fortalecer auditorías de impacto y medición de la satisfacción, coordinar con otras agencias o donantes, que se incluyan personas o sectores de la sociedad civil para el seguimiento de los proyectos. Esto se debería incluir en los acuerdos de préstamo. Si no hay capacidad en el ente fiscalizador superior, se puede acudir a la

ciudadanía o a empresas privadas. Pero primero hay que asegurar que se crea la base para que el ente se pueda fortalecer.

- A modo de resumen: fortalecer el control social, que las organizaciones de la sociedad civil se conviertan en vigilantes y dolientes, porque son los beneficiarios de las obras. Recomiendo además, conocer nuestra experiencia en el programa financiado por el BID, como un factor clave. De este podemos citar como buena práctica el seguimiento y supervisión del proceso por parte de BID. Este permitió detectar a tiempo factores de riesgo.
- Como mala práctica, no del Banco, sino de los consultores (ayuda técnica, adecuación tecnológica), que no miden la realidad de los países. Es necesario hacer diagnósticos previos para adecuar los procedimientos a la realidad de cada país, no se pueden traer procedimientos de países avanzados, no es lo mismo, los resultados no pueden ser efectivos.
- Es necesario un diagnóstico inicial y un Plan Estratégico general que permita detectar factores de riesgo. En nuestra experiencia con el programa del BID, estaba previsto el proceso a seguir, dependiendo de los distintos escenarios. Cada escenario planteaba una opción distinta, de acuerdo a los siguientes cuatro elementos: un marco legal nuevo, una sede adecuada que permita el equipamiento, la capacitación, y la mejoría en la asignación presupuestaria.

Octava Consulta: Representantes de Jóvenes

Respuestas, opiniones y sugerencias de los y las participantes:

- ¿Cómo reconoce el Banco Mundial la débil gobernabilidad? ¿Cómo hacen para saber con cuáles mecanismos disponen? ¿Cómo se mide la corrupción?
- En el país existen comisiones de ética, además de la Ley de Información Pública. El Banco puede trabajar fortaleciendo la aplicación de la Ley de Información Pública, es un instrumento novedoso que no es tan fuerte todavía, es un ejercicio de aprender que necesita fuerza y puede servir para medir un buen gobierno. Las instituciones pueden asumir las prácticas y procedimientos financieros y administrativos del Banco Mundial.
- El Banco puede ayudar haciendo más operativas las leyes e incluyendo al sector de la sociedad civil, porque éstos sí pueden preguntar lo que las agencias no pueden preguntar. Capacitar a la sociedad civil sobre la ley. Fortalecer la capacidad de los actores de la sociedad civil y comunicadores independientes. Transparentar los procesos de monitoreo, para que sean más efectivos, mientras más gente participa se puede ver mucho mejor. No hay cultura de cuestionar. Se puede comenzar capacitando en cómo cuestionar en función de los mecanismos existentes.
- La gobernabilidad enfoca al Estado, sin embargo no es el Estado, sino las personas. Los problemas no son del Estado sino del comportamiento de las personas. Hay que hacer campañas de concientización. Creemos en la educación integral, en generar una actitud responsable en la persona.
- También hay que hacer una evaluación del fundamento del problema. No es un problema financiero, es cultural y educacional, la respuesta debe ser por ahí. Hay que evaluar qué se le ofrece a los jóvenes. Los países subdesarrollados, las instituciones tienden a cambiar su conciencia llevando comida, sillas de rueda y esto no resuelve, la gente depende de las instituciones, le dan y les dan y la gente se acomoda. Todo está en la educación y la continuidad.
- Con los jóvenes se debe crear una dependencia directa del Banco Mundial que le haga frente a la juventud en República Dominicana, con una propuesta bajo la institucionalidad del Banco, y que

todos formemos parte de ese algo, que se vea la pluralidad. La educación es una solución. El refrán “El joven es el futuro” es una utopía, el joven es el presente.

- Nos gobiernan personas, por eso hay que provocar cambio en las personas. Recalco 2 aspectos el servicio público y los criterios institucionales, el cómo fortalecerlos y contar con gente que quiere hacerlo. Eliminar el clientelismo y el tráfico de influencia y la vulnerabilidad de las instituciones. Hay que partir desde las aspiraciones de quienes nos gobiernan, porque luego llegan con compromisos con personas con poder que pueden destronar su gestión.
- La juventud es víctima de la corrupción. Hay que reforzar la ley de la juventud y apoyar a las organizaciones y las redes que trabajan. Por ejemplo, en los alcarrizos un grupo de jóvenes buscábamos información sobre el 4% que se debe invertir en la juventud, pero no encontramos respuesta nos mandaban de una persona a otra, puede haber corrupción en el uso de estos fondos.
- Me gustaría en un futuro leer en el periódico “El Banco Mundial se preocupa por la corrupción en República Dominicana” y esto lo lee un grupo de jóvenes en el periódico, entonces surgen comentarios y ¿si se cuestionara al Banco Mundial, qué respondería? Necesitamos estar más informados sobre las actividades del Banco Mundial y no enterarnos por los periódicos.
- Las políticas del Estado y organismos internacionales, ¿Quién la da? ¿Quién da la información? Es difícil lograr información de organismos internacionales. Los servidores públicos manejan bienes públicos sin transparencia, pero los comunicadores no tenemos a quién preguntar.
- El punto es el acceso a la información pública, no sólo del gobierno y del sector privado. Por ejemplo, el Banco Mundial puede exponer su proceso de comunicación y otros donantes pueden aportar en este sentido. También pueden promover la Ley de Acceso a la Información Pública y la Administración de bienes públicos (rendición de cuentas y transparencia). El Banco Mundial cuando da un préstamo puede pedir que la institución que lo recibe cumpla con las normas del Banco sobre transparencia y rendición de cuentas no sólo para el proyecto sino en todas sus actividades.
- ¿Dónde dirigirse para conocer esta ley re acceso a la información pública? Estoy de acuerdo con crear una dependencia desde el Banco Mundial, porque si es una ONGs dominicana de una vez se piensa que son unos llevándose los cuartos, es un asunto cultural, no es lo mismo que si fuera directamente desde el Banco Mundial. Hay que promover la conciencia en los jóvenes desde el Banco Mundial.
- Hay que crear mecanismos con el tema de la Educación y provocar que esta ley de información baje a las escuelas y las universidades. El Banco Mundial puede promover que se discuta y que se implementen iniciativas desde el sector Educación. Promocionar ensayos sobre el tema de Transparencia, concursos como los que hace la SEE y aliarse con otras instituciones de la sociedad civil.
- El Estado se puede incentivar creando un índice de instituciones públicas con mayor acceso a la información, publicar un rating hacia fuera como manera de mover el tema y quizás dar un premio anual a la institución mas transparente. El Banco Mundial puede crear fuerzas con otros organismos para crear sinergia con el que quiera. Hay que llegar a los jóvenes con charlas, ensayos y en los espacios existentes.
- Promover la ley es importante para poder conocer y poder exigir. Continuar la apertura del Banco Mundial con la sociedad civil, por ejemplo en la concepción de préstamos. Es importante que la sociedad civil participe en las auditorías y controles. Promover la ley de acceso a la información para que la gente la conozca.
- Propongo trabajar en tres pilares:
 1. Romper los esquemas actuales.

2. En cómo incorporar en las nuevas generaciones prácticas mejoradas, cultura de información, práctica de dominio de lo que sucede. Romper hábitos.
 3. ¿Cómo extrapolar esta estrategia de intervención a la reducción de la corrupción? Fomentando programas de intervención probados, incorporando buenas prácticas.
- No estoy de acuerdo con la creación de oficinas del Banco Mundial para trabajar con jóvenes. Es responsabilidad del país hacer que las instituciones incorporen en su práctica las funciones para lo que fueron hechas. Por ejemplo la SEJ debe divulgar la ley de la juventud e incidir en ese tema. El rol del Banco Mundial es el de acompañar a los países no de hacer injerencia. Hay instituciones que desarrollan proyectos y en su estrategia de información, educación y comunicación (IEC), pueden incluir estos temas.
 - La sociedad necesita pragmatismo y soluciones. Se necesitan fondos económicos bien canalizados. Hacer un bloque o una unión, pero para hacer algo se necesitan fondos.
 - En cuanto a los aspectos de acción global colectiva, si un país va a tomar un préstamo dentro de los requisitos puede tener una consulta con el sector, una relación de necesidades y prioridades. No hay cultura de transparencia. Otro aspecto importante es el acceso a la información pública que no es solo una página Web, sino que la información llegue a todo el mundo en cualquier lenguaje, en su nivel, no todo el mundo sabe leer y escribir, ni entiende ni escucha, los medios para que llegue la información deben ser adecuados a la población. Hay que fomentar la veeduría social, para que la sociedad conozca las funciones de las instituciones. Debe haber desde la sociedad civil quien vigile el cumplimiento de la ley de la juventud.
 - No seamos parte del problema sino de las soluciones, somos agentes de cambio. Tenemos la Red de Jóvenes y Multiplicadores y estamos luchando, si podemos cambiar. Estamos poniendo un muro, creyendo que todo es una cultura. Hay que incrementar la comunicación para el cambio de comportamiento (CCC). Que los jóvenes sean parte del cambio y parte de la solución.
 - Yo soy del sur y he visto muchos proyectos y sobre todo como se caen inmediatamente cuando se van los organismos internacionales o los gringos, no hay sostenibilidad. No creemos en nosotros mismos. Hay que manejar los proyectos con tacto, para que la gente pueda ser honesta. Es necesario que se establezca una política clara de comunicación con la entidad responsable. Por ejemplo, yo he visto en Washington una campaña dirigida a los jóvenes para que se involucren mas en los temas que les afectan (“you think, but do you know?”)... se podría pensar en adaptar esa campaña al contexto dominicano
 - La prensa es pasiva y complaciente en Latinoamérica por diversos motivos. No es menos cierto que hay poca información disponible, por ejemplo en la Secretaría de Estado de Cultura, Secretaría de Estado de Trabajo y el Banco Mundial, no se piensa en mecanismos de información. No establecen políticas claras sobre la información o si te van a decir que no.
 - Hay que enfocar campañas en fomentar la cultura de la información, los jóvenes viven en una burbuja. Desconocen, no salen de su ambiente.
 - Hay buenas prácticas, por ejemplo, en la procuraduría, los gastos y la nómina son publicados en la Web. Los mecanismos no son suficientes, pero si hay buenas prácticas. Es un ejercicio nuevo.
 - ¿Qué pasará con esto, hoy somos consultados, pero y después? Me surgen las siguientes ideas para mantener activo al grupo en estos temas: crear una estructura Web para mantener debates con los jóvenes y dar seguimiento a esta consulta, luego conocer la operatividad de estas ideas, hacer nuevas consultas periódicas y pensar a lo interno de nuestras instituciones como bajar este tema y hacer un compromiso de seguimiento válido con nosotros.

- Propongo un desayuno para jóvenes (para intentar involucrar a aquellos que viven en el mundo de burbujas). La gente necesita experimentar las cosas, no es culpa de los jóvenes. Hay que sugerirle un camino. Nosotros vamos a jugar un juego y tenemos un papel., hacer propuestas.
- En la Secretaría de Estado de la Juventud estamos en el proceso de revisión de políticas públicas respecto a la juventud que incluye 7 áreas, y ya se consiguió la relacionada a la legislación. Se va a elaborar un plan de trabajo con metas y un sistema de monitoreo para los jóvenes. Entonces podemos incluir algunos temas en el nuevo plan de trabajo y contar con la asistencia técnica del Banco Mundial. Además que se incluya la sociedad civil para el monitoreo.